



Plan Operativo Anual 2024

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 07/05/2024

Hora : 10:23 a.m.

Página: 1 de 1

Honduras, C.A.

Detalle POA

Descripción: El Plan Operativo Anual de la Mancomunidad de Municipios del Sur de La Paz se ha elaborado a través de la integración de diversos esfuerzos, que conllevan al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Mancomunidad. Se han establecido actividades que contribuyen al desarrollo integral de la mancomunidad, enfocándose a la coordinación de acciones que beneficien a la población en general. El Plan se integra a los lineamientos de gobierno para propiciar el desarrollo del municipio en las áreas de servicios públicos, educación, red vial, desarrollo social y urbano, salud y medio ambiente, cultura y deportes.

Base Legal: 1) Constitución de la Republica de Honduras. Artículo 294. Autonomía Municipal.
2) Ley de Municipalidades (Decreto 134-90) Artículo 25: Sobre las Competencias Generales y Funcionamiento de la Corporación Municipal. Artículo 43: Sobre Facultades de la Alcaldía Municipal. Artículo 74: Sobre los Impuestos, Tasas, Servicios y Contribuciones. Artículo 87: Sobre los Créditos y Transferencias. Artículo 92: Sobre el Presupuesto.
3) Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 9: sobre las Etapas del Proceso Presupuestario. Artículo 11: Sobre el Contenido de los Presupuestos. Artículo 12. Sobre el Contenido de los Presupuestos de Ingresos. Artículo 14: Sobre las Técnicas Presupuestarias.

Misión: Somos una organización fundamentada en la búsqueda del desarrollo regional, basado en la participación, equidad, solidaridad, responsabilidad y honestidad.

Visión: Ser una mancomunidad desarrollada en forma sostenible e integral con oportunidades de trabajo, participación social activa de todos los sectores productivos haciendo un buen uso de sus propios recursos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, logrando alianza estratégica con instituciones públicas y privadas, que nos ayudara a tener un impacto en el desarrollo general de la población.

Detalle Plan

Objetivos Estratégicos

01 Desarrollar actividades orientadas a mejorar la planificación estratégica en la administración de la mancomunidad y fortalecer las capacidades locales en los municipios socios de MAMSURPAZ, además incentivar y fomentar la gestión pública y la transparencia en las municipalidades.

Desarrollar actividades orientadas a mejorar la planificación estratégica en la administración de la mancomunidad y fortalecer las capacidades locales en los municipios socios de MAMSURPAZ, además incentivar y fomentar la gestión pública y la transparencia en las municipalidades.

Objetivos Operativos

01 Fortalecimiento de la Mancomunidad

Desarrollar actividades orientadas a mejorar la planificación estratégica en la administración de la mancomunidad y fortalecer las capacidades locales en los municipios socios de MAMSURPAZ, además incentivar y fomentar la gestión pública y la transparencia en las municipalidades.

Acciones

01 Nombre: Adquisición de equipo y Mobiliario de Oficina

Descripción: Adquirir equipo y mobiliario de oficina para fortalecimiento de la Mancomunidad.

Detalle Metas

Cod	Nombre	Descripción	Unidad	Fecha Inicio	Fecha Final
01	Adquisición de equipo y Mobiliario de Oficina	Adquisición equipo y mobiliario de oficina para fortalecimiento de OFICINA la Mancomunidad		1/1/2024	12/31/2024

0s+js/j9JmcSITgZGbBKdOcdzpzUyysBLbvwYE2s3N3WpxvJXT7AKGrPI93m04IliCFJSCYVf4MH5IPzvw9QJLntrsx1SPGegtIGABXY4MSmvyNMmcUOvFRShA+G0PLMWGCIh6WzYrEwYssR7DSCPtjHg1nVcuelBoWxXcfA=